

noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), y en virtud de la cual resultaron excluidas de la propuesta formulada por los respectivos Tribunales,

Este Ministerio ha resuelto estimar los recursos de reposición interpuestos por las interesadas y en su virtud rectificar la Orden de 29 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto siguiente), por la que aprobó el expediente de la oposición a ingreso en el Magisterio, convocada en 29 de noviembre de 1963 y, en consecuencia, incluir en la propuesta de aprobadas a las recurrentes con el número 37 del Tribunal único de Cádiz, a doña Josefina Arozena Perera; con el número 22 del Tribunal único de Huelva, a doña María Mercedes Asencio Rodríguez-Moñino, y con el número 40 del Tribunal número 3 de Madrid, a doña Raquel Cisneros Pérez, quienes causarán alta en el escalafón en la misma fecha que las de su promoción—29 de julio de 1964—, siendo destinadas provisionalmente por las respectivas Comisiones Permanentes del Consejo Provincial de Educación, posesionándose con efectos económicos y administrativos del día en que una vez nombradas con tal carácter se lleve efectivamente a cabo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 12 de noviembre de 1964 por la que se estiman los recursos de reposición interpuestos por don Virgilio Martín Cuesta y don Juan José Villanueva Pipaón, opositores a ingreso en el Magisterio Nacional de la promoción de 1964.*

Ilmo. Sr.: Vistos los recursos de reposición interpuestos por don Virgilio Martín Cuesta y don Juan José Villanueva Pipaón, opositores a ingreso en el Magisterio contra la Orden de 29 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), que aprobó el expediente de las oposiciones convocadas por Orden de 29 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), y en virtud de la cual resultaron excluidos de la propuesta formulada por los respectivos Tribunales,

Este Ministerio ha resuelto estimar los recursos de reposición interpuestos por los interesados y, en su virtud, rectificar la Orden de 29 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto siguiente), por la que aprobó el expediente de la oposición a ingreso en el Magisterio, convocada en 29 de noviembre de 1963 y, en consecuencia, incluir en la propuesta de aprobados a los recurrentes con el número 41 del Segundo Tribunal de Madrid, a don Virgilio Martín Cuesta, y con el número 8 de la del Tribunal único de Tarragona, a don Juan José Villanueva Pipaón, quienes causarán alta en el escalafón en la misma fecha que los de su promoción—29 de julio de 1964—, siendo destinados provisionalmente por las respectivas Comisiones Permanentes del Consejo Provincial de Educación, posesionándose con efectos económicos y administrativos del día en que una vez nombrados con tal carácter se lleve efectivamente a cabo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 19 de noviembre de 1964 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de La Laguna a don Emilio Lledo Iñigo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Emilio Lledo Iñigo Catedrático numerario de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 19 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 19 de noviembre de 1964 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Santiago a don Fernando Montero Moliner.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Fernando Montero Moliner Catedrático numerario de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sis-

temas Filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 19 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se otorgan al Magisterio Nacional Primario las vacantes de sueldo producidas en el Escalafón general durante el mes de octubre último.*

En virtud de lo establecido en los artículos 143 y 144 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario, aprobado por Decreto de 27 de octubre de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1948),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitivas las Resoluciones de 2 de noviembre y 12 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» de 10 y 21 de noviembre de 1964) con las siguientes alteraciones:

Ascender a los sueldos que a continuación se indican, más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, con los efectos económicos y administrativos que en cada caso se determinan, a los siguientes Maestros:

A 32.280 pesetas

1- 9-64. Don Cristóbal Fernández Gutiérrez, número 3.948 bis, rehabilitado, Valencia, en vacante de la señora García, número 4.055.

A 28.800 pesetas

1- 9-64. Doña María Guadalupe Alonso Vicario, número 14.328 bis, reingresada, Vizcaya, en vacante de la señora Rivero, número 13.079.

1- 9-64. Doña Juana Sabina Godoy Ramiro, número 19.697 bis, rehabilitada, Badajoz, en vacante de la señora Jiménez, número 13.028.

1-10-64. Doña Dolores Fernández Segade, número 20.833, Pontevedra.

A 27.600 pesetas

26- 9-64. Doña Gloria Mir Pastor, número 21.179 bis, reingresada, Teruel, en vacante de la señora Vázquez, número 26.116.

30- 9-64. Doña Anunciación Piquer Almolda, número 25.954 bis, reingresada, Tenerife, en vacante de la señora Jiménez, número 27.896.

A 25.680 pesetas

1- 2-64. Doña María Paz Llopis Porcar, número 42.910 bis, reingresada, Castellón, en vacante del señor Sempere, número 37.182.

13- 9-64. Doña Carmen Mato Hernández, número 40.985 bis, reingresada, León, en vacante de la señora Villar, número 45.209.

16- 9-64. Doña Laura Alonso Cruz, número 44.567, reingresada, Palencia, en vacante de la señora Fernández, número 48.952 bis.

1-10-64. Doña Elsa Cabello Vega, número 44.584, reingresada, León.

A 23.880 pesetas

16- 9-64. Doña Pilar Buendía Calero, número 53.348 bis, reingresada, Toledo, en vacante de la señora Martín, número 50.062.

16- 9-64. Doña Emilia D. Garray Marco, número 57.863, reingresada, Zaragoza, en vacante de la señora Díaz, número 55.299.

16- 9-64. Doña Juana María López Vargas, número 61.064 bis, reingresada, Jaén, en vacante de la señora Magdalena, número 63.597.

18- 9-64. Doña Gregoria María Pilar Pizarro Peñas, número 61.204-18, reingresada, Madrid, en vacante de la señora Castelo, número 54.109.

19- 9-64. Doña Alberta Varea Navarro, número 63.735, reingresada, Teruel, en vacante de la señora Lázaro, número 57.240.

21- 9-64. Doña Trinidad Ortega Moreno, número 64.138, reingresada, Ciudad Real, en vacante de la señora Goyanes, número 51.619.

24- 9-64. Doña Felisa Lizalde Cortés, número 64.156 bis, reingresada, Teruel, en vacante de la señora Molina, número 64.255.